UNIDA OPERATIVA DE CONTRATACIONES U.O.C.
Web: https://www.municipios.gov.py/generalartigas
Email: municipalidad15.20@gmail.com
Municipalidad de General Artigas - Teléf./Fax:0743-20.016

REF.: CONTRATACIÓN POR LAS VIAS DE LAEXCEPCION N°02/2.021, CON ID N°401.475, CONSTRUCCION DE AULAS EN LA ESCUELA BASICA N°619 JOSE ASUNCION FLORES

General Artigas, 26 de agosto 2.021.-

JUSTIFICATIVO DE ANTICPO

Se procede a otorgar el 20% (veinte por ciento) de anticipo al efecto de que el oferente adjudicado tenga la posibilidad de ejecutar el rubro de preparación de obra (adquisición de materiales, levantamiento de obraje, desmonte de suelo, manto de obra, etc.)… dicho anticipo se encuentra justificado con la presentación del Formulario 13 Programa de Inversión del Anticipo ya que con este formulario deberá exponer la debida utilización del anticipo; como así también se encontrara plenamente resguardada con la exigencia de Garantía de Anticipo por el 100 % del monto anticipado.

MUNICIPALIDAD DE GRAL. ARTIGAS U.O.C.

Lic. Alfredo Cocepcion Garcia
Departamento de U.O.C